

RESOLUCION
Nº 335/85

EXPEDIENTE Nº 1460/85
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, mayo 13 de 1985.-

Visto el presente expediente nº 494/84 del Registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la Licitación Privada nº 159/85, a los efectos de lograr la provisión de cortinas americanas, con destino a diversos Tribunales del Poder Judicial de la Nación; y Considerando:

Que dicha contratación fué autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución nº 120/85 de la Secretaría de Superintendencia Administrativa de fecha 6 de marzo ppdo. (Confr. fs. 26), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 45.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada nº 44/83,

SE RESUELVE:

1º .- Aprobar la Licitación Privada nº 159/85 y adjudicar a la firma "AIRLUX ARGENTINA" los renglones / nros: 1, 2, 3 y 4 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 41/42 y por el importe total de PESOS ARGENTINOS SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS (\$ a. /// 795.200.--), - Neto.

2º .- Imputar el presente gasto a la Cuenta / "Otras Inversiones" (P. 002) del Presupuesto General de / Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1985, (art. 13 de la Ley de Contabilidad).

3º .- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.


JUAN ESCRIBANO
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION